



Extiende los dedos

Surinam

Hubo un tiempo, cuando las plantaciones de caña de azúcar cubrían amplias zonas de las regiones costeras de Surinam, en que los antiguos esclavos africanos comenzaron a tomar el control de sus vidas, tras más de doscientos años de trabajos forzados y maltratos. Entre ellos se encontraba Ba Yau, un hombre de mente aguda y buen talante, a quien el dueño de una de las plantaciones le ofreció convertirse en capataz. Su buen carácter y trato amable le hacían mantener buenas relaciones con sus antiguos compañeros de esclavitud, y el dueño de la plantación pensó que, con él, nunca carecería de trabajadores expertos con los cuales hacer productivo su negocio.

El caso es que Ba Yau sobresalió en su trabajo de supervisión, principalmente por el buen trato que daba a sus laboreros, que hacía que los mejores quisieran trabajar con él, y no tardó en comenzar a prosperar. Con el tiempo, consiguió comprarse una casa en la ciudad, e incluso pudo permitirse el lujo de comprar sendas viviendas para sus dos hijas, tenidas en sus años de juventud con dos mujeres distintas. Las chicas hacía tiempo que habían perdido a sus madres, pero Ba Yau no se había olvidado de ellas, de modo que las instaló lo mejor que pudo sin obligarlas a convivir con él ni entre ellas.

De vez en cuando, cuando Ba Yau regresaba a la ciudad desde las plantaciones, le traía a cada una de ellas provisiones y regalos. Y, cuando se iba a marchar, le decía a cada una, señalando a los alimentos que le había traído:

—Cuando comas, tienes que extender los dedos.

Aquel comentario, que repetía una y otra vez cuando partía de regreso a la plantación, era lo suficientemente enigmático como para que cada una de las hijas lo interpretara de una manera distinta.

Una de ellas, la más joven, tras prepararse los alimentos y comer, salía a una pequeña terraza en la parte trasera de la casa y, levantando los brazos, estiraba cuanto podía las palmas de las manos y los dedos varias veces. En tanto que la de más edad, cuando Ba Yau le dejaba las provisiones cada semana, no tardaba en repartir con sus vecinas la mitad de lo que su padre le había dejado para su manutención.

Pero llegó un día en que Ba Yau murió, y las hijas se quedaron de pronto en una situación precaria. La hija de menor edad se encontró de pronto viviendo en la escasez, pues ya no estaba el padre bondadoso que le traía la comida. Sin embargo, la otra hija se encontró de pronto con que la gente venía a visitarla para traerle comida y ayudarle a cubrir sus necesidades. Había quien le traía café, había quien le traía azúcar o salazones, había quien le traía beicon, e incluso hubo un vecino que le regaló una vaca.

Un día, la hermana de más edad fue a visitar a su hermanastra y se encontró con un panorama desolador. Su hermana había adelgazado mucho y tenía los ojos apagados y tristes.

—¿Qué te ha pasado? —preguntó la mayor.

—Que, desde que nuestro padre murió, estoy pasando hambre —respondió la otra.

—Pero... ¿acaso no extendiste los dedos, como nos recomendaba nuestro padre? —preguntó la primera con sorpresa.

—¡Claro que lo hacía! Todos los días, después de cada comida, salía al patio y estiraba los brazos, las manos y los dedos cuanto podía.

—¡No entendiste lo que quería decir nuestro padre cuando decía que estiráramos los dedos! —comprendió la hermana mayor finalmente— Lo que él quería decir era que compartieras tus alimentos con aquellos que lo necesitaran, que no te aferraras a ellos y que extendieras tu mano para dar parte de tu comida a los demás.

Y la hermana menor comprendió al fin lo que su padre le había querido decir. Pero dejó de pasar penalidades desde aquel mismo día, pues su hermanastra de más edad comenzó a extender los dedos con ella en todo cuanto llegaba a su casa.

No mucho después, la más joven comenzó a recibir regalos, asimismo, desde el momento en que ella se puso a extender los dedos también con las provisiones que su hermana le traía. □

Adaptación de Grian A. Cutanda (2025).

Bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-SA.



Comentarios

La antigua colonia neerlandesa de Surinam floreció entre los siglos XVII y XIX merced a sus plantaciones de caña de azúcar, algodón, café y cacao, así como al comercio de maderas de sus inmensas selvas. Pero tal volumen de trabajo recayó sobre los hombros de los esclavos africanos traídos allí, primero por los británicos y finalmente por los neerlandeses, para hacer infinitamente más rentables sus negocios.

Sin embargo, siendo tan exiguo el número de colonos europeos y tan elevado el número de esclavos, y estando el territorio compuesto casi en su totalidad por selvas, los maltratados esclavos africanos comenzaron a escapar en un número considerable para establecerse en la espesura de los bosques y crear sus primeras comunidades libres. Fueron lo que los neerlandeses dieron en llamar los *cimarrones*.

Éstos llegaron a ser un verdadero dolor de cabeza para los colonos europeos, pues regularmente regresaban a las plantaciones en busca de alimentos y otros utensilios, e incluso liberaban a otros esclavos para que escaparan con ellos.

Los neerlandeses organizaron varias expediciones con el fin de recuperar a aquellos miles de esclavos, pero no tuvieron demasiado éxito. Finalmente, en la década de 1760, los neerlandeses los reconocieron como grupos libres y les dejaron en paz.

Los Países Bajos abolieron la esclavitud en 1863.

Fuentes

Carter, A. (ed.) (1993). Spreading the fingers. En *Strange Things Sometimes Still Happen* (pp. 207-208). Boston, MA: Faber & Faber Inc.

Texto asociado de la Carta de la Tierra

Principio 10a: Promover la distribución equitativa de la riqueza dentro de las naciones y entre ellas.

Otros fragmentos de la Carta que puede ilustrar

Preámbulo – La situación global: Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.

Preámbulo – Responsabilidad universal: Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud.

Principio 2b: Afirmar, que a mayor libertad, conocimiento y poder, se presenta una correspondiente responsabilidad por promover el bien común.

Principio 3b: Promover la justicia social y económica, posibilitando que todos alcancen un modo de vida seguro y digno, pero ecológicamente responsable.

Principio 7: Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.

Principio 9b: Habilitar a todos los seres humanos con la educación y con los recursos requeridos para que alcancen un modo de vida sostenible y proveer la seguridad social y las redes de apoyo requeridos para quienes no puedan mantenerse por sí mismos.

Principio 9c: Reconocer a los ignorados, proteger a los vulnerables, servir a aquellos que sufren y posibilitar el desarrollo de sus capacidades y perseguir sus aspiraciones.

El camino hacia adelante: La vida a menudo conduce a tensiones entre valores importantes. Ello puede implicar decisiones difíciles; sin embargo, se debe buscar la manera de armonizar la diversidad con la unidad; el ejercicio de la libertad con el bien común; los objetivos de corto plazo con las metas a largo plazo.

